10 junio 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Exportan 6% menos de autos. **El Universal:** Trump y redadas dan frenón a migración de mexicanos. **La Jornada:** El Pentágono moviliza en Los Ángeles: a 700 marines. **Excélsior:** EU multiplica su fuerza militar en Los Ángeles. **El Heraldo de México:** Pide trato justo para migrantes. **Milenio Diario:** Trump despliega a 700 marines y California interpone demanda. **El Financiero:** Acelera inflación a 4.42% anual en mayo. **El Economista:** Ensamble de autos y exportaciones siguen cargando con los aranceles. **El Sol de México:** Ya decidí que sí voy a ir al G7: Sheinbaum. **24 Horas:** Opera outsourcingen Bancos del Bienestar. **Reporte Índigo:** Desafío diplomático.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

La Jornada Cd.: Sacaron de una barranca 5 toneladas de desechos. **El Heraldo de México Cd.:** Y ahora...los taxistas. **El Sol de México Cd.:** FGJ cuida compraventa de vehículos usados. **24 Horas Cd.:** Concluye conteo; inicia evaluación de ganadores: IECM. **Reporte Índigo Cd.:** Zona de riesgo.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) informó que concluyó con el conteo de los cómputos distritales de la elección del Poder Judicial de la Federación. Los ciudadanos votaron por cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, 34 magistraturas y 98 juzgados. "A las 16:20 horas del domingo 8 de junio, se registró el 100% del cómputo de votos, de acuerdo con informe de conclusión de los cómputos distritales, presentado por la Secretaría Ejecutiva en la Sesión Permanente del **Consejo General** del **IECM**", detalló. El Heraldo de México, El Sol de México, La Jornada (sitio), Gobernantes VER (sitio), Miled (sitio), Hoy en perspectiva MX (Sitio), Hoy en perspectiva MX (Sitio), El Heraldo de México (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Hoja de Ruta (Sitio), 107.9 Horizonte, Poder Ciudadano CDMX (Sitio), Agencia de Prensa Online (sitio), Miled (sitio), Reporte Índigo (sitio), MSN Noticias EU (sitio), La Querella Digital CDMX (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), El Sol de México (sitio), México Informa (Sitio), CCO Noticias (sitio), La Razón On line (Sitio), Canal 8.1 Heraldo TV, Canal 21 Capital 21, Canal 8.3 UNIFE, Canal 8.3 UNIFE, Canal 8.3 UNIFE, Canal 52 Mx

Una vez concluido, en tiempo récord, el 100 por ciento del conteo de los cómputos en las 33 direcciones distritales de la elección del Poder Judicial Local, el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) aprobó el proyecto para la integración total de los cómputos distritales. La consejera presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño Durán** destacó que si bien esta parte del proceso es de suma importancia, ya que con la sumatoria de los cómputos se perfila quiénes son las personas que obtuvieron la mayor votación en las votaciones del pasado 1

de junio, señaló que aún falta una etapa más "sumamente importante", como lo es la verificación de los requisitos de elegibilidad de las personas que resultaron electas, así como los medios de impugnación, que deberán desahogarse en los próximos días. Eje Central, UnomásUno, La Prensa (Sitio), El Sur GRO (sitio), Maya Comunicación (Sitio), uno más uno (sitio), Cúspide México EDO.MEX (sitio), 103.3 Radio Fórmula, Milenio Noticias 6 a 7, Canal Justicia TV

Una vez concluido el cómputo de la elección del Poder Judicial local, inició un plazo de seis días para verificar que los candidatos con el mayor número de votos para ostentar un cargo como jueces o magistrados cumplan con los requisitos de elegibilidad, informó el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**). Durante la décima primera sesión urgente, la **consejera electoral** del **IECM**, **Sonia Pérez**, explicó que la secretaría ejecutiva realizará los requerimientos correspondientes a fin de que las autoridades competentes puedan pronunciarse respecto de quienes están próximos a ocupar un cargo en el Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas en el Poder Judicial o en los Juzgados de la Ciudad de México. 24 Horas, 24-Horas.mx (Sitio)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** finalizó el cómputo distrital de la elección del Poder Judicial local, que incluyó la elección de cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, 34 magistraturas y 98 juzgados. El proceso, que comenzó el 1 de junio, se realizó en las direcciones distritales en lugar de las mesas directivas de casilla, debido a la complejidad del escrutinio. **María de los Ángeles Gil**, **Consejera Electoral del Instituto Electoral local**, explicó que esta decisión fue tomada por el Instituto Nacional Electoral y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, dada la cantidad de boletas y votos. 107.9 Horizonte

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) dará a conocer el próximo 20 de junio los proyectos presentados por personas originarias, residentes, vecinas y habitantes que resultaron viables para ser parte de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, en la que la ciudadanía podrá elegir las propuestas que contribuyan a mejorar sus comunidades. Desde el pasado 24 de marzo, los 16 Órganos Dictaminadores de Alcaldía (ODA) iniciaron con la evaluación de los casi 22 mil proyectos registrados por la población de la capital mexicana. Poder Ciudadano CDMX (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio), La Querella Digital CDMX (sitio)

Tras dar por concluido el recuento de votos de la elección de jueces y magistrados, la presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), **Patricia Avendaño**, consideró que los comicios del Poder Judicial para 2027 pueden mejorar, por lo que adelantó que se promoverán modificaciones a la leyes locales. La Jornada, El Universal (sitio), Uno TV Noticias (Sitio)

La elección judicial local en la Ciudad de México tuvo un total de 4 millones 668 mil 949 votos nulos. La cifra fue copiosa debido a que una persona podía elegir hasta 17 candidatos en tres boletas que recibió para renovar el Poder Judicial capitalino. **Patricia Avendaño**, **consejera presidenta** del **Instituto Electoral local** (**IECM**), consideró que es necesario realizar un estudio para encontrar los motivos que llevaron alcanzar la cantidad de sufragios invalidados. Reforma

La **consejera presidenta** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), **Patricia Avendaño**, informó que las constancias de mayoría para los ganadores de la elección judicial podrían entregarse el próximo 19 de junio. Así lo señaló tras la sesión del Consejo General del **IECM**, en la cual se imprimieron las actas con los nombres de los

candidatos ganadores en la elección de jueces, magistrados y miembros del Tribunal de Disciplina Judicial en cada uno de los 11 distritos judiciales electorales locales. Excélsior (Sitio), Imagen Radio (sitio)

El 1 de junio, día de la jornada electoral, la **consejera presidenta** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), **Patricia Avendaño**, dio a conocer: "Están circulando muchos de estos llamados acordeones y ya las autoridades y nosotros ya interpusimos denuncias: se iniciaron procedimientos de oficio, ya hay denuncias también por parte del INE". El **IECM** agregó que las denuncias que presentaron por reparto de acordeones fueron en las alcaldías Venustiano Carranza, Iztacalco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Coyoacán, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Xochimilco. Excélsior

El reporte con los votos que obtuvieron todos los candidatos a las magistraturas y los juzgados en la elección judicial se imprimió y firmó ayer, en el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM). Ese proceso apunta a los que serán los próximos juzgadores de la ciudad, pues se trata de un listado que va del más al menos votado para cada cargo, por lo que se usará para la asignación de los espacios. "Comentamos desde días previos a la jornada que requeríamos hacer esta verificación, a fin de detectar si hubiese alguna persona que resultara con la mayoría de votos que pudiera estar en este supuesto de violador sexual, deudor alimentario alguna otra circunstancia que impidiese que nosotros entregáramos la constancia de mayoría", dijo la **consejera presidenta del IECM**, **Patricia Avendaño**. Excélsior

El Caballito publica: No son el primer instituto local en pedirlo, pero refuerza la idea de que las reglas para la elección judicial en 2027 deben ajustarse. Nos cuentan que la presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), **Patricia Avendaño**, señaló que estos comicios pueden ser perfectibles y mejorados, por lo que impulsarán modificaciones a las leyes capitalinas con miras a 2027, cuando se renovará la totalidad del Poder Judicial de la Ciudad. Por ejemplo, la consejera electoral **Erika Estrada** reconoció que fue difícil para la ciudadanía votar en estas elecciones, por lo que deben explorarse alternativas que faciliten el sufragio. Ahora, más allá del detalle fino, hay que ver si este planteamiento es bien recibido, al menos, por los diputados locales o en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. El Universal

Sacapuntas destaca: La presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño**, anunció que las constancias de mayoría para jueces y magistrados electos en la Ciudad de México se entregarán el 19 de junio. De hecho, también van a consultar con la autoridad local si alguno de los candidatos electos es deudor alimentario o ha sido sentenciado por violencia. El Heraldo de México

Redes de Poder refiere: Correcto y rápido. Así fue el cómputo de votos en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, que encabeza **Patricia Avendaño**, en donde se habían dado un plazo de 10 días para contar los sufragios de la elección judicial, pero terminaron en solo siete jornadas. Hay que reconocer la dificultad porque, a diferencia de otras elecciones, en las que una boleta equivale a un voto, ahora cada papeleta podía contener hasta nueve votos, lo que implicaba una revisión minuciosa. Desde la noche del domingo, en los 33 distritos electorales pusieron manos a la obra en turnos de 12 horas de conteo, que finalmente concluyeron este domingo. Y hoy lunes el **IECM** hará la sumatoria de toda la ciudad para el Tribunal de Disciplina Judicial y resultados por cada distrito judicial que integra resultados de tres distritales y habrá resultados totales. Reporte Índigo (sitio)

Trascendió/ Que el **IECM**, que encabeza **Patricia Avendaño** no necesitó los 10 días para terminar los cómputos de la elección judicial. Éste lunes se conocerá el total de votos. 103.3 Radio Fórmula

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** recordó que los candidatos electos que sean deudores alimentarios o hayan sido sentenciados por violencia familiar o sexual no podrán asumir el cargo. 970 Radio Fórmula AM, 90.5 Imagen103.3 Radio Fórmula, 104.1 Radio Fórmula, Canal 121 Telefórmula

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** informó que en las elecciones judiciales, ningún candidato logró obtener más votos que los votos anulados. Esto se aplicó a aspirantes a tribunales de disciplina judicial, magistraturas y juzgados. 103.3 Radio Fórmula, 104.1 Radio Fórmula, Canal 121 Telefórmula

Martha Alejandra Chávez Camarena, Nahyeli Ortiz Quintero, Ixchel Sarai Alzaga Alcántara, Nicolás Jerónimo Alejo y Diego Armando Guerrero García integrarán el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México, al obtener el mayor número de votos durante las elecciones judiciales del 1 de junio. De acuerdo con el Sistema de Cómputos Distritales del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), ya se han contabilizado las 6 mil 167 hojas de operaciones; es decir, el 100% de la votación. La Silla Rota (sitio), Noticias MVS (Sitio), Luces del Siglo QROO (sitio), Hoy en perspectiva MX (Sitio)

A partir de septiembre, en México habrá nuevo Poder Judicial gracias a la participación del pueblo en la jornada electoral del 1 de junio, porque éste ha aprendido -a lo largo de la historia de nuestro país- que se pueden transformar las instituciones públicas de manera pacífica y democrática, aseveró la diputada Xóchitl Bravo Espinosa. En la conferencia de prensa denominada "La Chilanguera", que se lleva a cabo en la sede de Morena de la Ciudad de México, Bravo Espinosa hizo un llamado a valorar en su justa dimensión que millones de ciudadanos salieron a expresar su deseo de transformar el Poder Judicial, externó su reconocimiento al **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) por su trabajo para que los comicios sobre el Poder Judicial se efectuaran en un marco de paz y tranquilidad, pero sobre todo de frente a la ciudadanía. Avenida Juárez CDMX (sitio)

En cada distrito judicial electoral, los votos nulos fueron más de los que obtuvo el candidato más votado para cualquiera de los cargos que se disputaban en la elección judicial del pasado 1 de junio, sea para el Tribunal de Disciplina Judicial, las magistraturas o los juzgados de todas las materias. Así se pudo observar ayer en el Sistema de Cómputos Distritales del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), que llegó al 100% del conteo de votos. Imagen Radio (sitio), CNT Tamaulipas TAMP(Sitio), Viva Voz SIN (sitio)

El pasado 1 de junio marcó un hito en la historia de México con la elección de los magistrados que integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México. Este nuevo organismo, creado tras la polémica reforma judicial, tiene la misión de vigilar y sancionar a los jueces y magistrados locales, asegurando que cumplan con su deber. Tras el conteo preliminar del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, cinco nombres destacan como los virtuales ganadores: Martha Alejandra Chávez, Nahyeli Ortiz, Ixchel Alzaga, Nicolás Jerónimo y Diego Guerrero. Estos candidatos lideraron las preferencias en una elección que generó gran expectativa, pero también críticas por su proceso y resultados. Digital Plural (Sitio)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Tras los comicios en los que se eligió a integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que "toda elección es perfectible" y en la del Poder Judicial "hay que revisar qué se puede perfeccionar para facilitar el voto de las mexicanas y mexicanos". Rumbo a la siguiente elección de integrantes del PJF en 2027, consideró que el Instituto Nacional Electoral (INE) deberá reflexionar sobre el formato de la boleta, "tiene que hacer una revisión, y también todos, de qué aprendimos de este ejercicio y cómo perfeccionar el proceso de votación". La Jornada

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe de la Mata Pizaña aseveró que es necesario mejorar el procedimiento para 2027, que será "una señora elección". Al hacer una reflexión de la jornada del 1° de junio, consideró que es indispensable corregir aspectos como el uso de las tómbolas para definir a los candidatos, el diseño de las boletas, el cómputo, el sistema de distritos electorales, pero, principalmente, pensar en la conveniencia de aplicar el voto electrónico, dado el tamaño que tendrá dicho proceso. La Jornada

El coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, recomendó a los candidatos perdedores en la elección judicial presentar recursos de inconformidad ante la falta de equidad con la que compitieron frente a los ganadores promovidos a través de los cuestionados acordeones. En particular, el legislador opositor llamó a las personas que aspiraban a ocupar una de las dos vacantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPIF) que reclamen la anulación de esos comicios, fin de que la Suprema Corte aún vigente pueda toman en sus manos el caso. Excélsior

Perfeccionar las boletas electorales del Poder Judicial de la Federación, fue lo que pidió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al Instituto Nacional Electoral (INE), luego de ser cuestionada sobre el número de votos anulados de la elección del 1 de junio. En la conferencia mañanera, la jefa del Ejecutivo sostuvo que dicha modificación serviría para facilitar la forma en la que la ciudadanía ejercerá el voto en las segundas elecciones judiciales, que se llevarán a cabo en el año 2027. "Toda elección es perfectible. Y sobre esta elección del Poder Judicial, hay que revisar qué se puede perfeccionar para facilitar el voto de las mexicanas y mexicanos al Poder Judicial", expuso. El Heraldo de México

Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la realización de cualquier recuento de votos de la elección judicial. En sesión virtual, los consejeros electorales analizaron las peticiones de los candidatos a jueces Noel Betanzos Torres, José Roberto Rojas y Salvador Romero Espinosa, relacionadas con la solicitud de recuento de votos. El Consejo General argumentó que por tratarse de una elección extraordinaria con su propia normativa específica, no es posible el recuento. El Heraldo de México

Carla Humphrey escribió: Una vez realizada la primera elección del Poder Judicial en México el pasado primero de junio, muchas son las lecturas que analistas, académicos, la clase política, especialistas, periodistas y la propia ciudadanía han dado a este proceso electoral extraordinario, que aún no ha terminado. Los cómputos distritales encargados de dar a conocer los resultados de las elecciones de las ministras y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de las y los magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, de las y los magistrados de la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como de las y los

magistrados de Circuito y de personas juzgadoras de Distrito, fueron programados por el Instituto Nacional Electoral (INE), para realizarse una vez concluida la jornada electoral y hasta el 10 de junio y comenzarán ahora los cómputos locales para las elecciones por entidad y circunscripción. El Universal

Dania Ravel escribió: Por primera vez en una Elección Federal, los cómputos distritales iniciaron a las pocas horas de haber concluido la jornada electoral en los 300 Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), distribuidos a lo largo y ancho del país. En estas circunstancias, realizar los cómputos en las casillas supondría jornadas extenuantes de hasta 58 horas sin descanso, lo que resultaba humanamente imposible, y por ello se tomó la decisión de que el conteo de los votos se llevará a cabo en los Consejos Distritales. El Heraldo de México

Eduardo Andrade Sánchez escribió: El encontronazo entre el gobierno mexicano y la Organización de Estados Americanos (OEA), con motivo del Informe de esta institución relativo al reciente proceso electoral judicial, se produce por el ofensivo exceso de esa organización al asumir, sin ninguna facultad jurídica, una descarada y sesgada actitud injerencista formulando recomendaciones a México y a otros países respecto de la manera de conformar su Poder Judicial. El Universal

José Woldenberg escribió: El actual gobierno -y el anterior- no tienen ni un ápice de aprecio por la verdad, todo para ellos es propaganda. Y (creo) su propio discurso ya no distingue entre una y otra. Cocidos en su propio jugo, habitantes de un mundo autorreferencial, su labor es la de alimentar una ficción que sea propicia para hacer avanzar sus intereses. Nada más. El Universal

Bajo Reserva publica: Nos dicen que el Instituto Nacional Electoral (INE) alista la entrega de constancias de mayoría para los ganadores de la elección judicial el próximo domingo 15 de junio, y no todo está cantado. Nos explican que algunos podrían perder su lugar en caso de tener una sentencia por los supuestos previstos en la llamada 8 de 8, o, en los casos de juzgados de distrito o tribunales colegiados, por cuestiones de paridad de género. Muchos de los ganadores esperan que el INE no les vaya a quitar lo que el acordeón les dio. El Universal

Signos Vitales señala: Los funcionarios del INE agotaron el plazo previsto para completar el cómputo de las elecciones del Poder Judicial. El único cómputo pendiente —al cierre de esta edición— correspondía al conteo de los votos para los 386 jueces de distrito, pero los ganadores de las cinco elecciones ya computadas estaban por recibir los oficios para que acudieran a recoger las constancias de mayoría. Cerrada la primera etapa, el Consejo General del INE determinará cuántos votos obtenidos por las candidaturas y aplicará los criterios de paridad de género. El Economista

La Trastienda destaca: Ahora surge una nueva narrativa interesada, la del supuesto desperdicio materializado en los muchos millones de boletas impresas y no utilizadas en la elección judicial. Los números son impresionantes, pues se imprimieron más de 600 millones de boletas y se utilizaron sólo 78 millones. El resto, 524 millones para ser exactos, no se uso, pero estaba listo y esperando a que las y los ciudadanos acudieran a las urnas. Culpar al INE de desperdicio es más que absurdo, pues su responsabilidad era garantizar las condiciones para que todo aquel con derecho y decisión de hacerlo, pueda acudir a expresar su voluntad en la urna. Eje Central

Teléfono Rojo indica: Nada cambiará las decisiones tomadas desde hace meses en el poder e instrumentadas con exactitud de acordeones en la maquinaria oficial. Estructuras gubernamentales de los tres niveles de gobierno, sindicatos adosados a él y no se diga de Morena, administrado por Andrés II, hijo de su fundador y dueño. Todos en dedicada acción por un puñado inferior a 13 millones de votos, pero entronizados por el discurso oficial como mensaje del país más democrático del mundo porque, ya sabe usted, ningún otro reproduce este proceso descalificado por la OEA. Eso ya lo sabemos. El final operativo: el domingo se prevé iniciar la entrega de las correspondientes constancias de triunfo, merced a las cuales serán la nueva expresión del Poder Judicial. Los primeros en desfilar por el Consejo General del INE de Guadalupe Taddei serán los inminentes nueve ministros de la Corte. 24 Horas

El dato incómodo publica: La elección judicial hizo historia, pero no por buena: por lo desastrosa. Así quedó México tras el informe de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la pasada jornada electoral. Pese a ser un proceso más complejo que una elección presidencial, el INE tuvo que organizar este caos con la mitad del presupuesto solicitado. Y sin tiempo suficiente. Ovaciones

TEPJF

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral concluyó su mudanza a la Sala Superior, antes de que se consume su extinción legal el próximo 1 de septiembre. Esto, luego de que la reforma judicial decretó que estas tres magistraturas serán las únicas que no podrán conservarse ni renovarse vía popular, por lo que fueron totalmente excluidas de lo que será el nuevo Poder Judicial de la Federación. Milenio Diario

CONGRESO LOCAL

En lo que va de la Tercera Legislatura (2024-2027), el Congreso de la Ciudad de México ha recibido un promedio diario de 17 juicios de amparo para controvertir leyes decretos aprobados o para señalar omisiones legislativas. El Universal

A fin de fortalecer una cultura inclusiva y libre de prejuicios, este lunes dieron inicio los trabajos del Parlamento LGBTIQ+ 2025, organizado por las Comisiones Unidas de Igualdad de Género de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México. Con una participación considerada como histórica con más de 70 registros -de los cuales el 60% fueron mujeres y personas no binarias-, se logró cubrir los 66 curules que conforman el recinto legislativo de Donceles, para fomentar la participación ciudadana. Eje Central

Dirigida a mejorar la seguridad urbana y reducir la contaminación visual, en el Congreso de la Ciudad de México es objeto de análisis la iniciativa para eliminar el cableado aéreo en la capital del país y promover su soterramiento, lo que no se descarta pueda prosperar al ser un tema que impulsan varios grupos parlamentarios. La Prensa

El Congreso capitalino exhortó a las personas titulares de las secretarías de Vivienda y de Seguridad Ciudadana, así como de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL) y la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar (CAPREPA) de la Ciudad de México, a celebrar un convenio para el otorgamiento de créditos de vivienda a las personas integrantes de instituciones policiales. Se plantea considerar que estos créditos sean ejercidos en los

proyectos de vivienda que se desarrollan en la Ciudad de México, previo cumplimiento de las reglas de operación que resulten aplicables. Miled

Tanto la Jefa de Gobierno. Clara Brugada, como el Congreso de la Ciudad condenaron los operativos contra mexicanos desplegados por el Gobierno de Estados Unidos. La Mandataria expresó su indignación por los despliegues en Los Ángeles, California. Reforma

Tras casi un año de actividades legislativas, el Congreso local ha destacado por su baja productividad y, en cambio, son dos actores políticos quienes destacan por su desempeño: la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, el ex Jefe de Gobierno, Marti Batres. Desde el inicio de su Administración, en octubre, Brugada ha logrado la consolidación de ocho decretos. Reforma

Plaza Central publica: Este mes marcará un hito para los pueblos originarios de México. La elección de Hugo Aguilar como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no solo es histórica, sino profundamente simbólica. Para la diputada Paula Pérez Córdoba, presidenta de la Comisión de Pueblos Originarios en el Congreso de la CDMX, esta victoria representa más que un ascenso individual: es el reconocimiento de una deuda histórica con millones de indígenas que han sido ignorados en los espacios de poder. Basta

Saber Político destaca: El 5 de junio, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la revisión metropolitana del programa de verificación vehicular. Algo urgente y necesario. Por ello, también resulta indispensable saber qué acciones piensa tomar el Congreso de la CDMX, podría comenzar por resolver los puntos de acuerdo que tiene pendientes. ContraRéplica

CIUDAD DE MÉXICO

Enrique Camargo dejó su cargo en la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México. Por medio de sus redes sociales, el secretario de Gobierno, César Cravioto, informó que el funcionario concluyó su gestión, por lo que se publicará una convocatoria para designar al nuevo comisionado. Agregó que en los próximos 10 días los interesados que cubran los requisitos podrán enviar sus currículos y luego se harán las entrevistas públicas para definir una terna que se presentará a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para que decida quién encabezará la comisión, proceso que quedará listo en lo que resta del mes. La Jornada

Una brigada integrada por 450 trabajadores de las alcaldías La Magdalena Contreras y Álvaro Obregón, junto a personal de la Secretaría de Medio Ambiente, se desplegaron a lo largo de la barranca Texcalatlaco, que se encuentra atestada de cascajo, basura, llantas, ropa y animales muertos, para realizar labores de limpieza. César Sánchez, titular del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental de la dependencia, señaló que se busca mantener los riesgos de escurrimientos naturales de esta barranca, con los que se recarga el manto acuífero. La Jornada

Cientos de taxistas desquiciaron la ciudad este lunes para demandar un borrón y cuenta nueva (condonación) en sus multas de tránsito, así como en la desaparición de fotomultas, pues dicen que no consideran las condiciones de su trabajo, que implica circular por toda la ciudad. Como respuesta, la Secretaría de Movilidad (Semovi) confirmó

que ha sostenido reuniones previas con representantes del gremio para escuchar sus demandas. Hoy tendrán una reunión con su titular, Ulises García Nieto. El Heraldo de México

Tres polígonos de la Ciudad de México sumaron más de 200 caídas de ciclistas en el 2024, lo que los convirtió en puntos rojos para estos usuarios de las vías. Durante 2024 se registraron un total de 733 caídas de ciclistas en la Ciudad de México, revelan datos del Micrositio de Seguridad Vial de la Semovi, donde se pueden consultar datos sobre la geolocalización de los incidentes de tránsito de los distintos tipos de usuarios de la vía. Reporte Índigo

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, condenó los operativos antiinmigrantes efectuados durante el fin de semana en contra de los mexicanos que residen en la ciudad de Los Ángeles, California, en Estados Unidos. En el marco de la reinauguración del Módulo de Identificación Vehicular de Compra Segura, en la alcaldía Iztapalapa, la jefa de Gobierno de la CDMX reiteró su respaldo a la postura que externó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sobre las protestas y los operativos contra los migrantes en Estados Unidos. Reporte Índigo

Circuito Interior refiere: Todavía faltan 80 días para el Maratón de la Ciudad de México, pero el Gobierno capitalino ya se metió de lleno a una de las más grandes pruebas de resistencia: inegociar con los taxistas! Tras la marcha de ayer, en la que choferes exigieron -nada más y nada menos- que les eliminen adeudos por infracciones y de paso- que se cancelen las fotocívicas, más de uno sorprendió que la respuesta fuera que iban establecer mesas de trabajo para ver qué si y hasta dónde no. Reforma

Capital Político publica: El 5 de diciembre de 2018, al asumir como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum ordenó desaparecer el Cuerpo de Granaderos de la capital, al que acusó de haber participado en la represión estudiantil de 1968. Sin embargo, el 30 de mayo de 2023, efectivos de la Policía capitalina, acompañados por soldados de la Guardia Nacional, desalojaron el Multiforo Alicia, de la colonia Santa María la Ribera. Por fortuna, el asunto no pasó a mayores y los asistentes se retiraron en forma pacífica. Excélsior

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su administración va a defender los derechos de los migrantes mexicanos que fueron detenidos en Estados Unidos; pidió que se respeten sus derechos, que no se les criminalice y que las manifestaciones que se realicen en aquel país sean pacíficas. Excélsior

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Los disturbios migratorios en Los Ángeles han escalado con el despliegue de la Guardia Nacional y Marines ordenado por Trump. La intención parece ser acabar con las ciudades santuario, sometiendo a Los Ángeles, mientras que algunos funcionarios de Sheinbaum han impulsado marchas en EE.UU. para presionar contra el impuesto a las remesas. Reforma

Bajo Reserva destaca: Fracasa manifestación de senadores de Morena frente a embajada de EU. Nos comentan que, para suerte de la diplomacia mexicana, naufragó el plan de la senadora de Morena Guadalupe Chavira para que

todo su grupo parlamentario participará hoy en una manifestación de protesta frente a la embajada de Estados Unidos contra las redadas antiinmigrantes en Los Ángeles, California. El Universal

Frentes Políticos publica: Un mes después y con 134 temas empolvados en el escritorio, la Comisión Permanente por fin decidió hacer algo más que cruzar gritos en tribuna. Las comisiones se instalan esta semana como quien limpia después de una fiesta. El panista Francisco Ramírez Acuña arranca con 51 asuntos acumulados; Jorge Carlos Ramírez Marín, del Verde, con 48, y el morenista Enrique Inzunza, con 35, muchos de ellos ya caducos, como los del proceso judicial. En resumen, trabajan tarde, pero, eso SÍ, con agenda saturada y voluntad renovada, hasta nuevo aviso. Que esta legislatura logre algo más que reclamos mutuos. Excélsior

Sacapuntas destaca: Quienes también salieron a defender a los migrantes mexicanos en Estados Unidos fue la dirigencia de Morena. Su líder nacional, Luisa María Alcalde incluso le exigió al país vecino terminar con las redadas. Además, rechaZó cualquier forma de criminalización, pues aseguró que los migrantes mexicanos en Estados Unidos no son criminales y que se trata de mujeres y hombres honestos, trabajadores, que SOStienen dos economías. El Heraldo de México

Pepe Grillo señala: La batalla política de fondo es entre el presidente Donald Trump, del Partido Republicano, y el gobernador de California, Gavin Newsom, del Partido Demócrata, a quien se menciona con frecuencia como próximo candidato presidencial del partido del burro. El pretexto es la acometida del gobierno de Trump en contra de los migrantes ilegales que radican en California, y la polémica gira en torno a la utilización de la bandera nacional mexicana como símbolo de resistencia de los migrantes. La Crónica de Hoy

Trascendió indica: Pedro Alberto Velázquez Castro fue renunciado como director de Seguridad y Resguardo del Patrimonio Cultural del INAH, después del escándalo de la semana pasada por el cierre de varios museos en la Ciudad de México. Los 60 días se hubieran cumplido el próximo jueves, pero esta vez no hubo un Francisco Garduño que lo salvara, como cuando ambos trabajaban en Migración y el primero no investigó las numerosas denuncias por acoso sexual que había contra su colaborador. Milenio Diario

El Caballito refiere: Enrique Camargo, titular de la Comisión de Búsqueda de Personas en la Ciudad de México desde 2022, dejó su cargo de inmediato. El secretario de Gobierno, César Cravioto, anunció que se lanzó la convocatoria para buscar al nuevo encargado de esta área tan sensible en la capital país. El cambio se da cuando hay un nuevo protocolo para la localización de desaparecidos y entre críticas de colectivos al trabajo de don Enrique, pues decían que salía muy poco del escritorio. El Universal

AGENDA

Transmisión por la plataforma Microsoft Teams y liga privada de Youtube de la Quinta Sesión Ordinaria de la

Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC). 18:00 hrs.